ECUADOR.

EL TELEGRAMA.

DIARIO PROGRESISTA.

VALOR DEL NUMERO, DOS CENTAVOS.

AÑO I. | *Quito, lúnes 25 de Noviembre de 1889.* | Nº 95.

"EL TELEGRAMA"

NOVIEMBRE 23 DE 1889.

Honor al mérito.

Reproducimos con agrado el siguiente editorial de "El Globo" Nº 703 de 13 del presente, en que se aplaude el nombramiento del Sr. D. Clemente Ballén, para Ministro Plenipotenciario del Ecuador en España, y se enumeran los indisputables merecimientos y raras dotes que adornan á nuestro irremplazable Cónsul General en París

Añadimos al artículo de El Globo, la inserción de dos cartas particulares cambiadas entre el actual Presidente de la República y el Sr. Ballén, las cuales al paso que corroboran los conceptos de "El Globo", manifiestan la antigua y alta estimación que el Excmo. Sr. Flores ha profesado al actual Ministro del Ecuador en Madrid, á quien antes de ahora, ha juzgado idóneo para la 1ª Magistratura del Ecuador, habiéndole en consecuencia, instado, aunque sin éxito, para que aceptara la candidatura, que el mismo *caraquista* rehusara para sí.

Creemos que los lectores encontrarán, como nosotros, grato sabor en las dos cartas que hoy publicamos, cuyo sencillo y humorístico estilo, no obstante la importancia del asunto que las motiva, manifiesta que no han sido escritas para la prensa.

"Promoción Diplomática."

(De *El Globo* del 13 de noviembre.)

Nuestro apreciable colega *El Telegrama* de Quito anuncia que S. E. el Presidente de la República ha propuesto al Consejo de Estado el nombramiento del Sr. D. Clemente Ballén para Ministro Plenipotenciario del Ecuador en España.

Nos complacemos en reconocer el acierto que ha manifestado el Presidente al designar para tan elevado cargo á un ecuatoriano distinguido que goza de las simpatías de toda la República.

Proponer á D. Clemente Ballén para un puesto público es elegirlo, porque nadie le negará su voto.

Ausente de la patria tan largos años, sus indisputables méritos han ido creciendo, y cosa rara entre nosotros: su nombre, es pronunciado con cariño y respetado por sus conciudadanos, sin distinción de partidos.

De los ecuatorianos domiciliados en el extranjero, pocos han contribuido tanto, como Clemente Ballén, á conservar bien alto el nombre de la República, sirviéndola siempre con desinterés y abnegación.

Como Cónsul del Ecuador en París, el Sr. Ballén es irreemplazable.

Por sus personales merecimientos, más que por su carácter oficial, él es el centro de la colonia ecuatoriana en la Capital de Francia.

De clara inteligencia, de instrucción sólida y de admirable buen sentido práctico, D. Clemente Ballén sería un magnífico Presidente de la República.

En las ansiedades del patriotismo, su nombre ha sido pronunciado más de una vez por todos los que nos interesamos en que la Patria no sea el patrimonio de un partido, sinó la más hermosa manifestación de la República práctica.

Cansado de las dominaciones partidaristas, el país aspira á dar más expansión al grandioso espíritu nacional.

Si aun en las Monarquías están hoy proscriptas las ineptitudes, en las Repúblicas sólo deben dominar la virtud y el talento, cualidades que constituyen la única aristocracia de los modernos tiempos.

Por un cúmulo de circunstancias para nosotros desfavorables, es casi imposible, por desgracia, que el Sr. Ballén se resuelva á venir al Ecuador; así es que si en el seno de la patria no podemos aprovecharnos de sus justos méritos indisputables, justo es que en el extranjero le proporcionemos la ocasión de servir y honrar á la República.

El Sr. Ballén será, pues, quien presente á la Corte de Madrid nuestro Alegato sobre la cuestión de límites con el Perú.

El Ecuador estará bien representado y nos felicitamos de ello.

Como consecuencia lógica de esta promoción diplomática, á nuestro Gobierno se le presentará después la ocasión de ejercer un acto de justicia elevando al Sr. Ballén, actual Cónsul del Ecuador en París, á la categoría de Ministro Plenipotenciario cerca de la República Francesa.

El Sr. Ballén lo merece, y si nuestras escasas rentas fuesen un obstáculo, dicho caballero es bastante patriota para servir á la Nación con desinterés.

Persevere el Excmo. Sr. Presidente de la República en hacer nombramientos tan acertados como el en que nos hemos ocupado, y obtendrá el aplauso de sus conciudadanos".

París, julio 10 de 1887.

Sr. D. Clemente Ballén, Cónsul General del Ecuador.—Mont-Dore.

Mi muy estimado amigo:

Espero que el Mont-Dore haya hecho á U. el efecto del Monte Sacro á los antiguos romanos y que U. no se haya retirado allí sino como ellos, para volver con más bríos patrióticos y con ánimo de sacrificarse por la Patria. O bien, si U. prefiere (atentos sus gustos místicos) la historia sagrada á la profana, espero que U. haya encontrado allí su camino de Damasco, de donde nos vuelva convertido como San Pablo, y en verdad que necesito de algún auxilio sobrenatural como ese para catequizar á U.; porque visto está que de nada han servido mis prédicas, á las cuales ha contestado con su habitual agudeza, que hago lo de ciertos predicadores que dan el precepto, pero no el ejemplo.

Sea lo que fuere, amigo don Clemente, anímese á aceptar la candidatura en el próximo período presidencial, y no *calabacée* á la República, que es crímen de lesa-Patria. Ea, pues, un buen impulso, mi amigo, y mande U. al que lo es de U. muy de corazón y S. S.

E. A. Flores.

CONTESTACIÓN.

Mont-Dore, 12 de julio de 1887.

Sr. D. Antonio Flores, Ministro Plenipotenciario del Ecuador.

París.

Mi muy estimado amigo:

He tenido el placer de recibir la grata de U. de 10 del corriente, en que se sirve repetirme bondadosamente sus instancias para que acepte la candidatura presidencial.

No necesito demostrar á U. los inconvenientes morales que tengo para acometer esa empresa, tan superior á mis fuerzas; porque hay también causas materiales que me alejan de élla. Mi edad ya avanzada, mi salud vacilante y los compromisos comerciales que me tienen arraigado en París, me impiden regresar al Ecuador, á lo menos por ahora.

El camino de Damasco fué más bien el camino de la predestinación; y aquellos romanos que subían al Monte Sacro no debían tener una enfermedad como el asma, que imposibilita todo ascensión.

No sé como agradecer á U. la ventajosa opinión que tiene de mí, y bien quisiera yo justificarla, si tan difícil cosa dependiera de mi voluntad.

Me complazco en repetirme de U. amigo y compatriota.

C. Ballén.

Revista de la prensa nacional.

El editorial de *El Globo* del 13 de noviembre se contrae á encarecer el acertado nombramiento hecho por el Excmo. Señor Flores en la persona del Sr. D. Clemente Ballén para Ministro del Ecuador en España, enumerando á este propósito las cualidades del Sr. Ballén y los servicios que presta al país como irremplazable cónsul general.

Igual satisfacción se expresa en el edito- del 14 por la designación del Señor Doctor José María de Santistevan para Rector del Colegio nacional de San Vicente del Guayas; y en la sección respectiva del número correspondiente al 15, se insertan las alocuciones respectivamente pronunciadas por el Sr. Subdirector de Estudios y el Sr. Rector, al tomar posesión de su importante cargo.

Regístranse igualmente dos órdenes del Cuerpo de Policía dadas la 1ª por el Comandante D. Eloy Montalvo al encargar la Intendencia General del ramo al Sr. D. Rafael T. Caamaño, y la 2ª en contestación de éste al entrar en el desempeño de su cargo, durante la ausencia del Sr. Montalvo.

En la sección de *Comunicados* se lee una disertación acerca de la inviolabilidad de la Constitución, en la cual de principios especulativos que tenemos por fundamentales, según las nociones de la ciencia constitucional se sacan deducciones concretas, que en nuestro concepto carecen de fundamento.

La Reacción discurre en el editorial del 13 sobre la conveniencia de llevar á cima el contrato celebrado en la administración anterior con el Sr. D. Teodoro Wolff, para la publicación de la Geología y Geografía del Ecuador, paralizada casi desde que se estipuló dicha contrata, hasta la presente en que el Gobierno ha autorizado al Gobernador de Guayaquil para que se la lleve á debido término. Con este fin insinúa *La Reacción* algunas reformas conducentes, bajo el doble punto de vista científico y práctico.

El editorial del siguiente número reproduce la carta en que un corresponsal de *El Progreso* de Nueva York describe con negros colores la *Situación del Ecuador*, de lo cual dimos noticia en el número 87 de *El Telegrama*. Encontramos alguna contradicción entre los conceptos que *La Reacción* formula en consonancia con el autor de aquella carta, y sus apreciaciones anteriores acerca del programa del Sr. Flores y otros actos administrativos. La aspiración á un ideal político en armonía con las tendencias de un partido, no dá derecho al opuesto para negar los bienes que el país va reportando del tino político, é ilustración de un poder *moderador* del absolutismo y de la demagogia.

Respecto á la influencia de los "hombres de la administración pasada." bastará observar el concepto que la prensa en general de Guayaquil ha expresado acerca del personal del nuevo Gabinete.

La Nación, en consonancia con los diarios locales, habla en su editorial del 14 del nombramiento del Sr. Dr. José María de Santistevan, y felicita al Gobierno por el acierto en esta designación. Felicita igualmente al Jefe de la República porhaber ordenado se lleve á cabo el contrato con el Sr. D. Wolff, y dice á este propósito:

"Al felicitar al Sr. Presidente, por la nueva brillante prenda que acaba de darnos por su anhelo por el progreso bien entendido de la República, nosotros aplaudimos el tino con que se ha procedido, renovando el voto de confianza dado al Dr. Wolff por el Gobierno y el Congreso de 1884; y esperamos que el Sr. Gobernador de esta provincia allane todas las dificultades que pudieran oponerse al logro del patriótico y bienhechor intento."

El Diario de Avisos, registra un editorial en que asociándose á los colegas de la prensa, clama contra el "atentado cometido en Daule contra el ilustrado Dr. Paz, tan sólo por suponerle autor de cierta correspondencia en que se ponen de manifiesto las tropelías y abusos que diariamente tienen lugar en el citado cantón, por parte de los encargados de administrar justicia." En este asunto se ocupan los editoriales del 13 y 15, siendo materia del 14 el Rectorado del Colegio de San Vicente, bajo cuya dirección se promete el sólido adelanto del Establecimiento.

Los Andes y *El Censor* de Guayaquil dedican sus respectivos editoriales á temas de actualidad en sentido análogo al de los demás colegas de la prensa local, de los cuales hemos hecho ya mención.

EXTERIOR.

EL CABLE.

París, Noviembre 15.—Mientras que la concentración se está llevando indudablemente á cabo en las filas republicanas una secesión marcada ha ocurrido en el lado derecho de la Cámara; Jacques Pion, uno de los Diputados más influyentes de la derecha ha hecho una indicación importante sobre la nueva línea de conducta política que los conservadores más moderados están dispuestos á adoptar; Pion sienta el hecho de que las recientes elecciones han probado que la mayoría de la nación se opone invenciblemente á todo cambio al actual régimen y, por lo tanto, pide con instancia á sus colegas del partido conservador que desistan de todo lo que indique un cambio en la forma de gobierno y lo relacionado con la revisión constitucional y dediquen sus esfuerzos exclusivamente á la defensa de los intereses conservadores; Caucus, uno de los miembros de la derecha, pronunció un discurso notable en apoyo de esto y manifestó la inutilidad de la oposición de Cassagnac; dijo que las opiniones de Pion encontrarían elementos en las filas conservadoras para formar de ellas un partido moderado cuyas opiniones políticas lo acercarán estrechamente á los republicanos (*) moderados, que nada podía ocurrir que ejerciera influencia más favorable en la estabilidad de las instituciones republicanas que la formación de tal partido, del que los conservanores dendrían mucho que ganar Á muy poco que perder.

Berlín, Noviembre 15.—El Emperador y la Emperatriz de Alemania llegaron hoy por la mañrna á la estación de Wildpark.

Bruselas, Noviembre 15.—Dice "Le Precurseur" que la Francia se separará de la unión latina si la Bélgica y la Italia no retiran el exceso de sus piezas de cinco francos que están cireulando en Francia y en Suiza.

San Petersburgo, Noviembre 15.—Al Gran Duque Nicolás, tío del Czar, que está sufriendo de cáncer, se le ha hecho la operación quirúrgica de introducirle un tubo en la garganta.

París, Noviembre 16.—La comisión del Canal de Panamá saldrá para Panamá el 10 de Diciembre próximo.

París, Noviembre 16.—La Cámara de Diputados ha declarado válida la elección de 448 de sus miembros; se espera que el gobierno pasará el lunes una comunicación á la Cámara en la que le declare la necesidad de que la Cámara siga una política más práctica y de que los asuntos sobre revisión constitucional y separación de la iglesia del Estado deben abandonarse; el gobierno ha prometido presentar dos proyectos relativos á impuestos y á los derechos sobre licores y pedirá también un voto de confianza.

Lisboa, Noviembre 16.—La Reina Amelia dió ayer á luz á un niño; ambos están bien.

Habana, Noviembre 16.—Han sido quemadas por bandidos cinco casas de un ingenio de azúcar.

Londres, Noviembre 16.—Al Padre Damián, que murió recientemsnte en el establecimiento de leprosos de Molokai, en las islas Sandwich, le sucederá su hermano.

Londres, Noviembre 16.—El corresponsal del Standard en Constantinopla dice que las potencias han manifestado al gobierno de la Puerta que no intervendrán en la política de Creta, ni con Turquía ni con Grecia.

Londres, Noviembre 16.—La Cámara de Comercio de Liverpool ha pedido á Lord Salisbury que trate de obtener la rescisión de lo resuelto por el Colector de

(*) Los liberales. (N de la R.)

Norfolk, Virginia, sobre el pago del algodón inglés, por violar la ley del trabajo.

Constantinopla, Noviembre 16.—Como resultado de la visita del Emperador Guillermo á esta ciudad, el Sultán ha concedido amnistía á los insurgentes de Creta.

Tolón, Noviembre 16.—El Ministro de Marina ha enviado órdenes á los astilleros de esta ciudad para que apresuren los trabajos de los buque de guerra que se están construyendo.

Roma, Noviembre 16.—Dice "La Fanfulla" que en los círculos del Vaticano se espera el establecimiedto de una legación de los Estados Unidos ante la Santa Sede, después del regreso de Monseñor Santolli, de Baltimore.

CRÓNICA.

El 8 del presente se trasladó el Sr. Caamaño á Washington acompañado del Sr. Ruiz y del Adjunto de la Legación Sr. Antonio Echeverría; fué presentado al Sr. Adee uno de los Subsecretarios del Departamento de Estado, y por él al Ministro Sr. James Blaine, quien le recibió atentamente é invitó á presenciar en el dosel preparado al Presidente, frente á la Tesorería, el desfile de 20.000 ciudadanos que habían acudido de toda la República con ese obbjeto.

Por todas partes se ve el entusiasmo que hay por los Delegados y por que el Congreso tenga un resultado positivo. Apenas llega el espléndido tren que conduce á la comitiva compuesta de más de 50 personas, hay hotel listo y coches y personas caracterizadas encargadas de conducir á los Delegados á las principales fábricas y edificios.

Varios diarios han saludado cortesmente á la Legación Ecuatoriana, y el Sr. Domingo L. Ruiz Cónsul General del Ecuador formó parte de la comitiva que salió á recibir á dicha Legación en un vapor, en la entrada de la Bahía de Hudson.

A pesar de varios inconvenientes y de la premura del tiempo, el Sr. Presidente Harrison recibió al Sr. Caamaño el 9 á las 11 de la mañana en el Salón Rosado de la casa Blanca, á donde fué conducido por el Sr. Blaine en su coche particular.

El Sr. D. Blas M. de San Miguel, Jefe político del Cantón de Daule, ha remitido la cantidad de $ 2.000 con el objeto de comprar una bomba contra-incendios, según lo dicen los diarios de Guayaquil. Acciones como ésta recomiendan suficientemente el patriotismo práctico de hombres que, como el Sr. Sanmiguel, no omiten esfuerzo, no sólo para el cumplimiento de sus deberes, sino para todo lo relativo al progreso y bienestar de los pueblos confiados á su prudencia.

No es la primera vez que este digno caballero se hace acreedor al aplauso de sus conciudadanos; pues hace tiempo viene señalándose por su energía, desinterés y patriotismo. Empleados semejantes son una verdadera garantía para el país y contribuyen eficazmente al prestigio del Gobierno á que sirven.

Con sorpresa hemos visto un plano *del ferrocarril central*, litografiado en *Londres*, en el que salta á primera vista la inexactitud de los trazos y topografía de los lugares comprendidos en la zona coreográfica á que se contrae dicho mapa. Llamamos la atención del Sr. Director de Obras públicas, á fin de que lo estudie y corrija, para debida inteligencia de los interesados.

CONTRAVENCIONES juzgadas por las Comisarías de Policía en la 1ª quincena del presente mes.

Por haber rehusado la moneda legal	1
Por embriaguez	1

En las Comisarías municipales.

Por falta de aseo de calles.	70
Por id. de alumbrado	24
Por faltamiento á los celadores	17
Por haber rehusado la moneda legal.	8
Por pendencia	79
Por embriaguez	69
Por abandono de animales en las calles	12
Por injurias	5
Por juegos prohibidos	6
Por haber abierto las tiendas de comercio en días festivos	6
Por venta de víveres dañados	2
Por carreras á caballo en las calles	2
Por tener abiertos los estancos hasta después de las horas señaladas	2
Por compra de víveres por fuerza	2
Por haber recibido en empeño prendas militares	1
Por ofensas al pudor	1
Por herrar caballos en la calle	1
Por ocultación de nombre	1

En la Cárcel.

Por falta de cumplimiento de obra.	7
Por id. al servicio personal	5

En el Camarote.

Por falta de cumplimiento de obras.	1
Por id. al servicio personal	2

Comisos.

Se han comisado ocho tercios de patatas tiernas.

Quito, á 19 de noviembre de 1889.

IMPRENTA DEL GOBIERNO.